

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011

Sres.

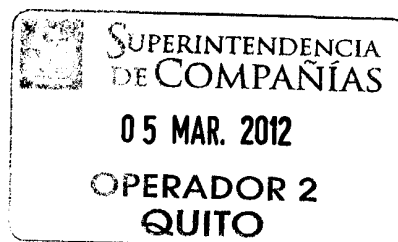
GERENTE Y DIRECTIVOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A.

Presente.-

De mi consideración.

Yo, IVAN PATRICIO JACOME VERDUGO, Ingeniero en Finanzas y Auditoría CPA, en mi calidad de Comisario nombrado por la empresa "CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A." en cumplimiento a disposiciones legales, procedo a emitir el dictamen a los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A., por el ejercicio económico del año 2011, para conocimiento de ustedes, en los siguientes términos siguientes:

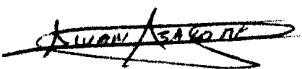
- En mi opinión los Estados Financieros e informes examinados y que corresponden al ejercicio económico del año 2011, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes que se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- La compañía, constructora Palacios & Palacios S.A., no ha realizado movimiento económico en el ejercicio fiscal 2011, como se refleja en el informe contable presentados por la señora contadora, así como en el informe presentado por el señor Gerente de la empresa, manifestando que por la situación económica que atraviesa la empresa ha sido imposible comprar un terreno apto para realizar alguna urbanización como consta dentro de sus principales objetivos planteados dentro de los estatutos de la empresa. Recomiendo al señor Gerente y



Directivos de la empresa realizar actividades complementarias a los objetivos sociales para evitar la liquidación de la empresa.

Quito, 8 de Febrero del 2012

Atentamente.


Ing. IVAN PATRICIO JACOME VERDUGO

C.C. No. 1721103057